

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto . . . 5 ct.
Id. atrasado . . . 10 .

EL DERRIBO

DE LAS MURALLAS DE PALMA

Extracto de lo referente a murallas publicado en LA ALMUDAINA de los días 10, 11, 12 y 13 del actual.
Forma un elegante tomito de 144 páginas, en papel agarranzado.
Se vende al precio de una peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—y en las sucursales de Inca y Manacor.

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor a gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos a los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras a Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor a 9 ptas. una.

Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua a precios reducidos.
Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente a la antigua casa Guasp.)

MUCHACHO

de 14 ó 15 años que sepa leer y escribir se necesita uno. Farmacia Miró, 22, Colón, Palma.

LA ACTUALIDAD

Nuestros administradores

A pesar de la forma suntuosa en que se ha hecho el viaje del Rey, éste se habrá dado cuenta de algunos detalles que más tarde ó más temprano le harán reflexionar. Nosotros los estampamos aquí para que mediten los lectores. Esto nos basta. Las consecuencias algún día aparecerán.

Al visitar el monarca la fábrica de Trubia, preguntó por el punto a donde donde se destinaban varios cañones que había en el Parque, y el ministro de la Guerra contestó: —A Palma de Mallorca; pero no pueden ser trasladados por falta de crédito en el presupuesto.—Añadió el general Weyler que la fábrica de Trubia podrá trabajar todo el año; pero el material de guerra que se construya, habrá de permanecer almacenado por la misma razón que están fuera de su destino los cañones de Palma de Mallorca.

A cualquiera se le ocurre los mismos comentarios de que viene atiborrada prensa continental que ha advertido ese detalle, reprobándolo y burlándose de la administración española. ¿Qué se diría del que comprase un magnífico mobiliario y no pudiera colocarlo en sus lindas habitaciones por no haber pensado en que para trasladarlo a su casa necesitaba también dinero? Se dispuso la construcción de los cañones, se consignó en el presupuesto cantidad para su construcción, y nadie se acordó de que hacían falta recursos para trasladar el armamento.

Esto da idea de la forma en que nuestros políticos procuran mejorar la administración. Es posible que cuando se vote el crédito para traer aquí los cañones, el sistema sea antiguo, y sea preciso otra cantidad para comprar cañones más modernos.

Y dice el cronista mudrieffo: «¡Así nos sorprendieron los americanos, y así continuamos años después del desastre! Mientras tanto, se enriquece (?) la colección legislativa con millares de lucubraciones capaces de volver loco a cualquiera.»

De poder á poder

Lamentamos la desconsideración de que han sido víctimas en el santuario de San Miguel los redactores de los periódicos madrileños que acompañan á S. M. en el viaje que actualmente realiza.

No creemos que deliberadamente se les quiera agraviar, expulsándoles del local adonde fueron conducidos sin ellos solicitarlo. Preferimos creer que por error ó por torpeza se cometió con ellos semejante descortesía.

Trátase en la ocasión presente de muy dignos é ilustrados periodistas, merecedores por su hidalgo carácter de las más singulares deferencias, y por la misión especial que cumplen en estos momentos acreedores á cualquier privilegio. No somos de los que en todo momento cantan alabanzas á la prensa, ni de los que ven en cada escritor de periódico un ser sobrenatural, dotado de cuantas aptitudes y talentos son necesarios para disfrutar toda clase de preeminencias.

Abundan en nuestras páginas las censuras que en ocasiones nos han merecido campañas y determinaciones de nuestros compañeros de profesión y nos inspiran inmensa lástima los hombres públicos y los gobernantes que sacrifican las propias convicciones y las conveniencias del país al temor de verse combatidos por las gacetas populares.

Por lo mismo creemos tener ganado el derecho para afirmar, sin que se nos note de parciales, que no hay profesión que adelante en dignidad á la nuestra, cuando se ejerce con la corrección de que han dado repetidos ejemplos los cronistas del viaje regio, y cuando á esa pulcritud en la conducta se unen las condiciones de inteligencia y de actividad que acreditan tan estimables compañeros.

Es muy honroso, ciertamente, vestir un uniforme militar, vivir en la intimidad de un Rey, gozar de alta categoría en el Ejército, recibir á cada paso acatamientos y reverencias. No se conquistau esos puestos, por muy velero que sea el bajel de la privanza, sin altas y positivas dotes de carácter y de entendimiento que en ninguna ocasión desconoceremos nosotros. ¡Ah! Pero tampoco es cosa baladí y despreciable en estos tiempos de un régimen basado exclusivamente en la publicidad de todos los actos del poder público, el redactor de un periódico prestigioso, que lleva con sus descripciones á los más remotos ámbitos de la Península destellos de la alegría pública, ecos de las aclamaciones populares, imágenes brillantes de escenas y paisajes, todo lo que constituye el paseo triunfal de S. M. por las poblaciones de su Reino.

Gracias á esos periodistas, las muchedumbres más apartadas asisten al paso de Don Alfonso; por ellos en los más humildes tugurios, en las más más enricadas aldeas, allí donde el nombre del Soberano no llegaría más que por el odio mensajero del fisco, se sabe que existe un Rey amante del pueblo, que á él se entrega confiado y sonriente, que acaricia á los niños de la calle, que habla con los obreros, que socorre á los pobres, que se interesa vivamente por el bienestar de las poblaciones que visita. ¿Cuántos españoles que entregarán sus huesos á la tierra sin ver personalmente al Rey, hoy le aman y le conocen sólo por las noticias que le suministra su periódico predilecto, por la crónica pintoresca que á costa de fatigas y desvelos mil hacen de todos los episodios del viaje, Castell, Aguilar, Plaza, León y tantos otros estimados compañeros?

Supongamos que la prensa enmudeciera, que el Rey fuese á todas partes sin la compañía, para algunos cortesanos enojosa, de los reporters. La prosa que el general Pacheco, ó cualquier alto personaje por el estilo, enviase á la Gaceta para dar noticia del viaje de S. M., ¿conquistaría para la persona del Rey la simpatía, el afecto, la popularidad que le han ganado las plumas de los periodistas ayer expulsados de la hospedería de San Miguel de Excelsis?

No, seguramente. Veán, pues, los que por consejos de un celo mal entendido deslucen el viaje de S. M., cómo hay un poder más grande que el suyo, una influencia que alcanza á todos los hogares, mientras que la que

á ellos desvaneca apenas si se extiende poco más allá del último palafrenero de la comitiva de Don Alfonso.

Los representantes de ese poder no se engalanan con casacas y bordados, con plumas y veneras. Llevan, por el contrario, derrotado y cubierto de polvo su modesto traje de camino.

Unas cuartillas y un lápiz son sus únicas insignias. En las recepciones ocupan el último puesto; puesto de observador obligado, no de curioso entrometido. El Rey, más perspicaz y sobre todo más justo que sus servidores, les distingue y saluda cuando alguna vez los encuentra al paso. No piden honores ni comodidades: sólo piden que se les facilite su misión de informar al público. Pero su poder, cuando lo ejercitan dignamente, puede desafiar muy bien la soberbia de la alta milicia palatina.

Los tiempos cambian. Las mudanzas producen instituciones nuevas, y la institución de los tiempos actuales son estas hojas impresas donde se multiplica prodigiosamente el poder de la palabra humana cuando vibra á compás de los latidos del corazón inmenso del pueblo.

(De El Español).

LITERATURA Y MÚSICA

“Los moros de Valencia,” Opera nueva

Amílcar Ponchielli dejó al morir muchos manuscritos musicales; pero nadie conocía perfectamente su número y mérito.

Un hijo del ilustre maestro, recopilando con asiduidad y amor los documentos de su padre, encontró, después de muchos trabajos, una obra entera, en cuatro actos. Esta obra se titula *Los moros de Valencia*, cuyo argumento está sacado del drama *Piquillo, de Sarriá*.

Amílcar Ponchielli escribió este drama musical por el año 1879, parte en Roma y parte en Milán, en los momentos en que más ardientemente elevábase su fantasía de artista, es decir, entre la *Gioconda* y el *Figliolo prodigo*.

La acción está toda fundada en la expulsión de los moriscos de España en el año 1630, reinando Felipe III.

El primer acto y el cuarto se desarrollan en Valencia; el segundo y tercero en Madrid. Comienzan en España las persecuciones contra los moriscos, y el clero y los frailes fomentan la cruzada. Uno de los caudillos moros, llamado Delascar, ama extrañamente á su hija Aixa, la cual abandona el hogar paterno para impetrar la gracia ante el rey Felipe á favor de un hermano suyo condenado á muerte. En Madrid Aixa se refugia en casa de Carmen, hija del virey de Navarra y amante del capitán de la guardia real, Fernando. Este se enamora repentinamente de Aixa, y tras él, el rey mismo se siente cautivado ante las gracias de la doncella.

Entretanto, Carmen aparece triste y humillada; Aixa, que no sabía nada de su amor por Fernando, corresponde á la pasión de este apuesto caballero, y una noche serena, los dos amantes se encuentran en un jardín. Pero de pronto perciben rumor de armas y ven los guardias del rey, quien sabiendo, por medio de Carmen, la pasión entre Aixa y Fernando, dispone que encierren á la doncella en su palacio, y ordena á Fernando, bajo pena de muerte, que se case con Carmen. Llega á Madrid Delascar, que maldice del rey. Es arrestado. Aixa implora la libertad del padre, y el rey solamente consiente en devolvérsela si la doncella se rinde á su voluntad. Mientras se dispone el sacrificio, Aixa sabe, porque le escucha todo, que en la contigua capilla se celebra la boda de Fernando y Carmen, ordenada por el rey. Delascar, informado de la deshonra de su hija, antes de salir para el destierro, le impone que le siga, si quiere ser perdonada; más ella teme nuevas venganzas, y para salvar á su padre, dispónese resueltamente al sacrificio.

Para conseguirlo, finje una irresistible pasión por el rey. La revelación pone furioso al padre, quien arrebatado hiere á la doncella con un puñal. Muere Aixa señalando á los compañe-

ros que se dirigen al mar, cantando patéticamente y como despedida.

La temporada próxima y en Cremona, patria de Ponchielli, representárase por primera vez esta obra póstuma, donde la grande vena melódica del maestro, á juicio de los que han estudiado algunas partes del manuscrito, se muestra incomparable y soberana.

Cumpliendo uno de los más nobles y sagrados deberes filiales, dirigirá la orquesta Anibal Ponchielli, hijo del insigne autor de *Gioconda*.

San Miguel Excelsis

Hé aquí la dramática leyenda de la fundación del célebre santuario que ha visitado el Rey.

En el año 707, reinando Witiza y en la Iglesia católica el Papa Juan VII, vivía en Navarra un caballero llamado Teodosio, el cual tenía por esposa á Constanza de Vlandra, señora linajula y honrada á carta cabal.

Corrieron los años; marchó Teodosio á la guerra contra el árabe invasor, y su esposa, por recato, llamó á vivir con ella á los padres de su esposo, cediéndoles, para honrarlos más, su propio lecho y cuarto nupcial.

Victorioso volvía de la guerra Teodosio, ardiendo en deseos de abrazar á su amante esposa, cuando se le apareció en el camino un ermitaño, que no era sino el demonio disfrazado de tal modo, dándole aviso de que un vil criado profanaba con su señora el decoro de la casa y el honor del apellido.

Dominado por la ira llega á su casa Teodosio; entra sigilosamente, evuelto en las sombras de la noche, y al llegar al que fué su lecho de desposado, advierte por el tacto dos cuerpos que reposan juntos. Sin más examen, hunde su acero en los cuerpos de sus desgraciados padres, los cuales mueren sin poder exhalar siquiera el más pequeño grito.

Tropezó a poco con patricias con su esposa y descubrió el horrendo hecho que había realizado. Recurrió á la Iglesia en demanda de perdón, y el Pontífice le impuso la penitencia de llevar una argolla de hierro al cuello y dos cadenas en la cintura, y no entrar en poblado hasta que por virtud divina, y como muestra de perdón, se rompieran los hierros, en cuyo momento y en el mismo paraje que el milagro ocurriese, debía fundar un templo en honor del arcángel San Miguel.

Siete años llevaba el caballero en el cumplimiento de tan dura pena, cuando al pasar un día el monte Aralar se le apareció San Miguel al mismo tiempo que las cadenas caían al suelo rotas en pedazos.

Teodosio mandó construir en dicho punto un santuario, y junto á él una casa de retiro y oración, en la que, separados corporalmente, pero unidos en espíritu de religión y penitencia, acabaron sus días el buen caballero navarro y su fiel esposa.

El santuario es un edificio de sencilla arquitectura románica, y consta de tres naves, cubiertas con bóveda de medio cañón y otros tantos ábsides iluminados por ventanas de arco de medio punto.

Posee cinco altares: el central, de María Santísima, y los colaterales de San Juan Bautista, Santiago apóstol, San Esteban y San Pedro.

Dentro de la basílica, y en la nave central, se encuentra la ermita que construyó don Teodosio Gil, de estilo latino-bizantino, incluyendo en su interior el peñasco que formaba el fondo de la cueva, y en el que hay una cavidad hoy existente en el lado de la Epístola del altar. Esta ermita es pequeña, de forma cuadrada, de arco abovedado y de puertas de hierro sencillas, hallándose en la puerta lateral colgadas las cadenas que usó el penitente Teodosio. Encima del Sagrario, y como aprisionada en artística verja de metal, está la milagrosa imagen de San Miguel Arcángel.

Pero lo más importante es una placa en forma de retablo, en el altar mayor de la basílica. Toda ella es de cobre sobredorado en su fondo, sobre el que resaltan efigies labradas á cincel, de admirable perfección, sobresa-

liendo caprichosos esmaltes de admirables colores. En su centro figura la imagen de Santa María la Mayor, con un cerco de forma oval y arcaico con pedrería incrustada en toda su faja.

También se hallan los doce Apóstoles, los Evangelista y los Reyes Magos, Constantino, su madre Santa Elena y el Arcángel con la numeración del principio del Evangelio de San Lucas. Respecto á la época de que data esta preciosidad, la remontan al siglo VIII, y refiriéndose á su construcción, suponen es un delicado trabajo de Oriente, en el que debieron intervenir artistas de gran valía.

Está regida la casa por un ministro, elegido y nombrado por el M. I. Chantre de la Catedral de Pamplona. Tuvo lugar la consagración de la iglesia el año 1098, con asistencia de varios prelados y toda la corte de Navarra.

Fué construida por el rey don Pedro de Navarra el año 1034, durante las obras cerca de cuatro años, é inaugurándolas el mismo monarca, quien en agradecimiento por los favores y mercedes recibidas del Arcángel de Excelsis, fué á pié al santuario, llevando sobre sus hombros un saco de arena, como ofrenda, para la nueva construcción. Ultimamente la visitó el Rey don Alfonso XII, efectuando el viaje por Betelu y Irurzun.

Extravagancias

DE UN REVOLUCIONARIO

Alegría en un entierro

El viernes último se verificó en Carmaux un entierro civil como no se verá otro en mucho tiempo seguramente.

Antes de fallecer, el difunto, Edmundo Gedeón, herrero de profesión, adoptó las siguientes disposiciones testamentarias:

«Quiero ser enterrado civilmente. Después de ocurrido mi fallecimiento, el ataud que contenga mis restos será expuesto en una habitación de la planta baja de mi casa.

de vino añejo y de licores para los amigos que vengan á hacerme la última visita.

En sírfo visible se colocará un rótulo concebido en estos términos:

El que tenga buen corazón eche un trago en mi honor.

Durante mis funerales, la banda municipal, de que formo parte, no ejecutará más piezas musicales que las que tengan carácter alegre y revolucionario.

Finalmente sobre mi tumba se colocará una lápida, en la que en vida he mandado grabar el siguiente epitafio: Igualdad.—Justicia.—Temblad, tiranos.—Malditos los acaparadores.— El dinero es vuestro dios, que trata con injusticia á los desgraciados.— Abandona los tesoros, porque vendrás á parar aquí.

Aquí yace Edmundo Gedeón fallecido á la edad de cincuenta y dos años.

«¡Viva el eterno descanso!» Las postrimeras voluntades del finado han sido ejecutadas con toda exactitud.

Más de 200 personas acudieron á echar el fúnebre trago, y durante el desfile de la comitiva, de la que formaban parte unas 1.200 personas, la música municipal ejecutó la «Internacional» y la Carmañola.

En el cementerio, después de pronunciar un discurso el secretario de la Juventud socialista, la banda dió otro concierto consistente en dichos dos números y la «Marsellesa».

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca. —Ayer quedó definitivamente constituida en esta ciudad, la Subdelegación de la Junta Permanente del Fomento Naval, establecida en Madrid.

La reunión tuvo lugar en la casa del capitán de Infantería don Pedro Ferrer

Los nombres de los señores que componen dicha Subdelegación, con sus respectivos cargos, son como sigue:

Presidente.—M. I. señor don Pedro José Llabrés, Deán.—Vice-presidentes.—Don Jaime Armengol, alcalde de esta ciudad y don Juan Bautista Ripoll, Juez de primera Instancia de este par-

tido. Vocales.—Don Pedro Ferrer Alzina, capitán de Infantería; don Salvador Real Llabrés, Licenciado en Medicina; don Francisco Castañer Mulet, Licenciado en Derecho civil; don Domingo Alzina Jaume, propietario; don Juan Alzina Llobera, propietario; don Ventura Catafay Buadas, comandante de Infantería retirado; don Pedro Amer Rotger, licenciado en farmacia; don Jaime Capó Maten, oficial 1.º del Registro de la Propiedad; don Antonio Fluxá Figuerola, industrial; don Miguel Beltrán Prats, industrial; don Gregorio Balaguer Costa, comerciante; don José Aguiló Forteza, comerciante; y don Bernardo Oliver Morro, maestro de obras. Secretario.—Don Pedro José Serra Cortada, abogado y escribano.—Vice-secretario.—Don Valentin Rodríguez Rodríguez, teniente de Infantería.

Expresamente invitado, asistió al acto de la constitución, don Javier Delgado, comandante de Marina de esta provincia, el cual fué propuesto y nombrado por unanimidad presidente honorario de la propia Subdelegación, quien hizo después uso de la palabra, agradeciendo la distinción con que se le obsequiaba y demostrando a un tiempo el provecho y utilidad que pueda reportar a España el nuevo organismo que actualmente se crea.

El señor Presidente también usó de la palabra para encarecer la importancia de la Junta que se acababa de formar y del nobilísimo pensamiento que ha precedido a la creación de la Junta Permanente y después de algunas frases encaminadas a alentar a los señores de la nueva Junta en sus trabajos de propaganda para dotar a la Patria de una marina militar, dió por terminado el acto y se levantó la sesión.

—El mercado de hoy ha estado regularmente animado.

Los precios que han regido en las transacciones habidas son los que siguen:

Almendrón, de 110'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'00 a 00'00 pesetas los 70'24 litros (cuartera).
Candeal, de 16'50 a 00'00 id.
Cebada del país, de 9'00 a 00'00 id.
Id. forastera, de 8'50 a 0'00 id.
Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.
Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 17'00 a 00'00 id.
Maíz, de 16'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 21'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.
Id. blancas, de 30'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 id.
Higos pasos, de 2'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'00 onza.—C.
18 Agosto 1902.

DE LA CAPITAL

El Alcalde de Ibiza ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal durante el mes de Julio último.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Inca y Porreras, los respectivos proyectos de presupuestos adicionales al ordinario del presente año.

En el sorteo celebrado en las oficinas de la Salinera Española de las ocho obligaciones hipotecarias serie C. que deben ser amortizadas en primer lugar de Septiembre próximo resultó corresponder la amortización a las siguientes: 1.205, 1.411, 2.056, 2.521, 3.539, 3.622 y 4.716.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular que contiene las reglas que deben tener presente los Ayuntamientos para la confección de los repartimientos de la contribución de los inmuebles, a fin de que aquellos se vayan formando con el mayor orden y claridad.

Anteayer por la tarde fué robada la casa que ocupa la maestra de la Escuela Municipal de niñas del caserío de La Vileta.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de la dueña de la casa, sustrajeron cuatro sortijas de oro, cinco botones del mismo metal y unas 25 pesetas en metálico.

Por la policía y guardia municipal se está practicando activas pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

El señor Alcalde impuso ayer un fuerte castigo a uno de los guardias nocturnos del barrio de San Antonio por faltas cometidas en el servicio.

Ayer por la mañana resbaló la caballería de un carro que transitaba por la calle de Moya, hiriendo con uno de los cascos a una criatura que se había acercado a la pared para dejar pasar a dicho vehículo.

El conductor con la sacudida fué a pararse sobre el animal que, con el golpe, quiso levantarse, produciéndole una herida en una mano.

Acudieron varios vecinos y transeúntes quienes auxiliaron a la referida criatura y conductor, poniendo en condiciones de marcha al vehículo.

Esta tarde se publicará el número extraordinario de *La Roqueta*, dedicado a reseñar las fiestas celebradas con motivo del derribo de las murallas.

Constará de 24 páginas y cubiertas de papel seda, vendiéndose al público al precio de 0'50 ptas.

Se nos ha acercado una comisión de obreros despedidos por el contratista de las obras del derribo de las murallas suplicándonos hiciéramos las siguientes rectificaciones a nuestra información referente al conato de huelga:

«Es inexacto que exigieran por la mañana al Empresario aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo, sino que solamente solicitaron saber en qué condiciones debían trabajar, a cuya pregunta se negó a contestar el contratista.

Entonces éste les satisfizo lo que les adeudaba, no quedando aquéllos conformes en el pago de las horas extraordinarias, que reclamaron, y que se negó el contratista a abonar, despidiéndoles del trabajo.»

Estas son las manifestaciones de dichos obreros.

Y ahora que quedan satisfechos con la publicidad de las mismas, séanos permitido observar que en los mismos términos y antes que nosotros habian dado cuenta del conflicto *El Diario de Mallorca* y *La Ultima Hora*, sin que hayan sido objeto de rectificación.

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal el día 24 del actual en el Hostalet de Cañellas.

- 1.º «Chicago», Paso-doble, San José.
- 2.º «La Tempestad», Fantasia.
- 3.º «María Henriette», Ouverture, Montagne.
- 4.º «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Fantasia, Chueca.
- 5.º «El Bateo», Couplets y Duo, Valverde.
- 6.º «Sandías y Melones», Schotis, Montero.
- 7.º «Gigantes y Cabezudos», Coro de Repatriados, Caballero.

Ayer por la tarde se espantó una caballería en la calle de Molineros, saliendo a escape por la de Vallori.

Gracias al arrojido de un individuo que se agarró de la brida del animal, éste fué parado inmediatamente sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia.

Mañana se celebrará en el caserío de San Lázaro la fiesta civico-religiosa que todos los años dedican a dicho Santo los vecinos del citado caserío.

Sábado 23.—Al anochecer solemnemente completas y terminadas éstas empezará el baile al estilo del país.

El programa es como sigue:
Domingo 24.—A las nueve y media empezará la misa mayor, cantándose la partitura del Maestro Mercadante en la que tomarán parte distinguidos aficionados que veranean en dicho caserío y predicará las glorias de San Lázaro el P. Antonio López, de la Congregación del Oratorio.

A las tres de la tarde habrá las acostumbradas carreras en el predio *Son Bonet* y terminadas éstas empezará el baile al estilo del país, con música, en la plaza de la Iglesia.

El señor Juez de instrucción de este partido, cita, llama y emplaza a María Mesquida, para que el día 29 del actual se presente en dicho Juzgado al objeto de declarar como testigo en la causa que se instruye sobre estafa de un lio de ropa a doña Josefa Bestard.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Ibiza haber detenido a un individuo presunto autor de haber agredido a otro con arma de fuego produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

Dicho individuo, en unión de la pistola que le fué ocupada ha sido puesto

a disposición del señor Juez competente.

—La del mismo puesto denunció al Juez municipal de la misma a cuatro sujetos que habían sostenido una acalorada disputa resultando uno de ellos con varias leves contusiones.

—La de Binisalem, puso ayer a disposición del señor Juez municipal de la misma a dos individuos presuntos autores de la sustracción de unos veinte litros de almendras de distintas propiedades de aquel término municipal.

—Por la de La Pobra fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto a quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Hoy nos es posible dar cuenta a nuestros lectores de un caso digno del mayor encomio.

Un joven negociante de esta ciudad, don Bartolomé Riutort, a causa de operaciones desgraciadas y de haber sido alcanzado en algunas quiebras, hasta el punto de haber sobreesido, hace cosa de cinco años, en el cumplimiento de sus obligaciones, desapareciendo de Mallorca.

Pero, lejos de haber buscado la impunidad en la expatriación, el señor Riutort ha empleado todo este tiempo trabajando duramente en América y en Francia; y uno de estos últimos días se presentó de improviso en Palma, y sorprendió gratamente a los acreedores con el anuncio de que iba a satisfacerles sus descubiertos, que tenían olvidados.

Así lo ha hecho el señor Riutort, con una probidad que nos complacemos en hacer pública a fin de que obtenga su nombre la rehabilitación a que le hace acreedor una conducta tan poco frecuente.

El mismo señor nos manifiesta que si, por olvido completamente involuntario, hubiera dejado de satisfacer su alcance a algún acreedor, puede éste pasar por su casa, calle de Cotoner, número 9, en el Arrabal de Santa Catalina.

En la *Gaceta* aparece el anunciado real decreto sobre reform. de los aranceles judiciales en los juicios de desahucio. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En las poblaciones cuyo número de habitantes sea mayor de 20.000, todas las costas del juicio de desahucio, en primera y segunda instancia, incluyendo la ejecución de sentencia ó lanzamiento, no podrán exceder en ningún caso de las cuantías que se fijan en la siguiente escala gradual:

Cuando el alquiler mensual de la habitación de que se trate no exceda de 20 pesetas 18 pesetas.

En los alquileres de 20,01 a 40 pesetas, 20 idem.

En los alquileres de 40,01 a 100 pesetas, 30 idem.

Cuando el alquiler mensual de la habitación pase de 100 pesetas se aplicará el Arancel de 4 de Diciembre de 1833.

Art. 2.º En el caso de exceder las costas devengadas en los juicios de desahucio de los tipos señalados en el artículo anterior, los funcionarios de la Administración de justicia y auxiliares y subalternos que deban percibirlos sufriran a prorrata en sus respectivos derechos el descuento proporcional que les corresponda según está prevenido para los juicios verbales en el art. 345 del actual Arancel.

Art. 3.º Cuando el contrato de arriendo comprenda tiempo distinto del mes, se hará el oportuno cálculo de lo que corresponda a una mensualidad para deducir el tipo aplicable en cada caso, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º

Nos escriben de Lluchmayor dándonos cuenta de que sobre las doce del día de ayer se declaró un incendio en una casa de la calle de Campos de dicha villa.

El incendio se declaró en un montón de paja colocada en la segunda vertiente quemando totalmente dicha parte juntamente con varios muebles.

Acudieron las autoridades que lograron dominar el fuego en unión de los vecinos.

Los daños materiales se calculan en unas 950 pesetas, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal.

Se cree que el fuego fué producido por una chispa de la chimenea.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza a Lorenzo Carreras y Mercadal, para que dentro el plazo de treinta días se presente en el Cuartel de San Pedro a dar sus descargos en el expediente que le instruye por el delito de desertión.

Se nos dice que en la tarde de anteayer dos sujetos que se dirigían a

Puigpunyent, al encontrarse en el sitio denominado *La Torre* de la villa de Establiments, se vieron agredidos por un individuo que les disparó cinco tiros de revolver sin lograr hacer blanco, a excepción de un leve rasguño en la oreja que sufrió uno de los agredidos.

El hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades.

El señor Gobernador civil de la provincia remitió ayer un oficio a los alcaldes de los pueblos pidiéndoles que le remitan una relación de los enfermos que existan en sus respectivas localidades, atacados de enfermedades infecciosas ó contagiosas.

El Inspector de policía puso ayer a disposición del señor Juez de instrucción de este partido a un sujeto presunto autor de varias materias cometidas en esta ciudad.

El derribo de las murallas

Hoy quedará cerrado al público el paso por determinados sitios del Baluarte de Zanoguera, en los que ha empezado el derribo, con objeto según dijimos de evitar desgracias y sobre todo que trabajen molestos las brigadas allí ocupadas. El señor Alcalde, con muy buen acierto y con objeto de no privar al público que pueda inspeccionar los trabajos, conforme va notándose que es su gusto, ha dispuesto que la parte derecha del terraplen inmediato a la rampa no se derribe por ahora, y que el público pueda ocuparla hasta que se presenten, a medida que continúa el derribo, otros sitios adecuados al caso.

Las obras continúan con extraordinaria rapidez, notándose de un día a otro notables diferencias en los desmontes.

Los trabajos de relleno de la casa mata inmediata al baluarte, que se estaban verificando, con objeto de que las vagonetas pudieran verter las tierras al foso, terminaron anteayer, facilitando mucho las operaciones.

Ayer una sección de obreros empezó a profundizar más de un metro la zanja abierta estos días, con objeto de facilitar el relleno del foso y hacer posible la construcción de una rampa. Por medio de esta, podrán llegar las vagonetas hasta el mismo foso y verter las tierras donde mejor convenga.

Ayer se mandó imprimir mayor velocidad a las obras de desmonte del cordón correspondiente al lienzo de muralla que comprende desde el baluarte hasta la puerta Pintada, con el objeto de poder empezar a la mayor brevedad posible al derribo de la citada puerta. Reocho que dentro de unas dos semanas quedará en condiciones de poder llevarse a cabo este trabajo. Para cuando tenga lugar, se abrirá un paso provisional para el público y carros en las inmediaciones de la fábrica de conservas del señor Esteva.

El desmonte en la brecha abierta en el citado baluarte de Zanoguera adelanta rápidamente, lo mismo que adelantan también los trabajos que se llevan a cabo para derribar el lado de muralla inmediato a la casa mata que se ha rellenado.

El público que todas las tardes se reúne en la muralla, lo mismo que en los bajos inmediatos a la puerta Pintada, con objeto de presenciar los trabajos, es numeroso.

Por los campos

La recolección de la almendra, que es lo que ha constituido estas semanas el trabajo y la animación en el campo va terminando, hasta el extremo de que son ya escasos los árboles que sostienen todavía el fruto.

Con motivo de terminarse esta recolección se celebran en muchos predios los acostumbrados bailes, que proporcionan ratos alegres a la gente joven del campo.

Los resultados de la cosecha empiezan a verse y por lo mismo se comprueba nuestra afirmación anterior de que en conjunto resulta bastante satisfactoria.

Los precios, son los que no satisfacen en estos momentos por ser algo más bajos que los que circularon hace una ó dos semanas. Veinte y dos duros por quintal es lo que se paga, habiendo quedado desechado por completo el 24 duros que se pagaba; es creencia, sin embargo de que se animará el indicado precio.

De Felanitx, tenemos noticias, que los vientos templados que ha soplado estos días quemaron gran cantidad de uva, ofreciendo por este motivo un notable perjuicio al citado pueblo. En

cambio los vinos, por la indicada circunstancia, han aumentado su valor de tal modo que los que el año pasado no fueron admitidos actualmente se compran con buenos precios.

La preparación de terrenos para determinados cultivos ha empezado ya en casi todos los pueblos de la isla, dificultando algo estos trabajos la falta de aguas, que si bien no son absolutamente necesarias, en cambio ofrecerían facilidades.

Creemos muy conveniente sean conocidas las siguientes indicaciones que se hacen respecto a la selección de semillas para la siembra, que si bien este año no podrán ser tenidas en cuenta, en cambio para el próximo las creemos de buenos resultados, puesto que la totalidad de agricultores están conforme en que uno de los factores esenciales para obtener una buena cosecha depende de la selección de semillas.

Cuando el grano está maduro, se recolectan a la mano las espigas mejor formadas, más llenas y que mejor representan el tipo que se ha de mejorar. Se eligen estas espigas de los piés que más han ahijado, es decir, de los que han producido mayor número de tallos de igual altura. Se corta entonces la parte superior é inferior de cada espiga para no conservar más que el centro que contiene los granos más gruesos y mejor formados. Después de completamente secas estas espigas se desgranau y se separan todavía los granos pequeños ó mal hechos.

En una parcela bien abonada con abono completo, se plantan estos granos en líneas distantes unos 35 centímetros, aclarando las plantas en primavera para no dejar más que un pié cada 25 centímetros.

Los granos así plantados sirven de reproductores: por de pronto presentan todas las cualidades que deben tener los buenos granos, puesto que han sido perfectamente escogidos y además tienen cierta aptitud a ahijar puesto que se han sacado de los piés escogidos entre los que más han ahijado.

Llegada la madurez se cosechan las espigas más hermosas de los piés que presentan mayor número de tallos y se procede otra vez en la misma forma indicada.

El grano que dará esta segunda siembra seleccionada se divide en dos partes: una reservada para continuar la selección y otra que se emplea para sembrar los campos destinados al cultivo.

Cuestiones municipales

A la una de la tarde de ayer se reunió ayer la Comisión de Cementerios asistiendo los señores Maten, Serra y Cañellas.

Entre los acuerdos tomados figura el de solicitar del Ayuntamiento que designe el notario para la formalización de la escritura para adquisición del trozo de terreno procedente del predio «Son Trillo», para destinarlo a fosa común y cementerio de apastados.

Además aprobó varias cuentas por servicios municipales.

Por equivocación involuntaria dijimos que la Comisión de Hacienda regaló al señor Alcalde la paleta de plata que empleó en la colocación de la primera piedra para la escuela modelo, cuando quienes obsequiaron a la referida autoridad fueron los señores que componen la Comisión de Festejos.

El señor Alcalde de esta ciudad avisa al soldado licenciado Francisco Ramis Martorell para que por medio de instancia dirigida a la Comisión liquidadora afecta al Parque de Madrid, solicite sus alcances, que ascienden a 228'75 pesetas.

Igualmente interesa la presentación en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, del individuo Juan Vidal Lopez al objeto de recoger la licencia absoluta y el certificado de soltería.

LA VIÑA

53-UNIÓN-53

Vino tinto, a 30, 40 y 50 céntimos de peseta litro.

Ciarte extra, a 45 céntimos de peseta litro.

Bianco superior, a 50 céntimos de peseta litro.

REGALO A LOS COMPRADORES

LA VIÑA—UNIÓN, 53



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

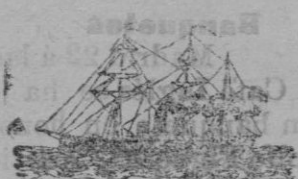
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Felaires, 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santaçilia	2 »	8 »
Calviá . . .	Santaçilia	2 »	8 »
Esportias . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 »	9 »
Dayá . . .	S. Miguel, 84	2 »	9 »
Sóller . . .	S. Miguel, 84	2 »	9 »
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 »	9 »
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Santanyi . . .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Sancelles . . .	P. S. Antonio	2 »	8'30 »
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2 »	8'30 »
Felanig . . .	Mercadal, 18	2 »	8 »
Algaida . . .	Mercadal, 18	2 »	8 »
Montañic . . .	Mercadal, 18	2 »	8 »
Porreres . . .	Mercadal, 18	2 »	8 »



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 21 Agosto de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
327	8	1	334	

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	765 5 mm.
Termómetro	27 6 g. ct.
Máxima al sol	40 2 »
Máxima á la sombra	33 4 »
Mínima á cubierto	21 0 »
Mínima á descubierto	18 2 »
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	187 »
Lluvia en 24 horas	0 00 »
Evaporación en 24 horas	6 5 »
Humedad á las 9	65
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 4 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 »

DINERO

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUMERO 10-PALMA

OCASION. - OBRAS EN VENTA.

Geografía Universal.—Malte-Brum (edición de lujo).—Tratado completo de Cerrajería y Atlas por Juan A. Molinas (2 tomos).—Tratado de Maquinaria y aparatos industriales, por Juan A. Molinas (edición de lujo).—Catedral de Palma de Mallorca.—Palma de Mallorca artística, arqueológica monumental.—Album de Barcelona y Mosserrat.—Album de Mosserrat.

DIRIGIRSE AL CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA DE SANTA EULALIA NUM 10

INGLUVINA GIOLLI

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

Una operación particular

es el separarse de las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito.

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acconojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Fórmulas del Dr. AYER, Autorizadas, El Mejor Purgante.

Horno

Hay uno en la calle de la Olivera para alquilar, pues consta de todos sus enseres.

Para informes dirigirse al Estanco de la calle de la Paz.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA
SERVICIO FIJO

Los vapores Trasatlánticos de la Compañía de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, saldrán de este puerto para los de sus escalas, fijamente los días 1.º de cada mes, á contar desde el próximo Septiembre.

El hermoso vapor

CATALINA

de toneladas 6.000, clasificado 100 A. L. + del Lloyd, inaugura este nuevo servicio.

Admite carga y pasajeros para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Habana, Santiago de Cuba y New-Orleans.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía.

NOTA.—La entrega y recibo de la carga en las lanchas, tendrá que haberse efectuado un día antes, por lo menos, de la llegada de los vapores. Estas lanchas estarán al servicio de los cargadores á contar desde el 27 de cada mes, pero no quedando comprometido el recibo de las mercancías sine se acuerda previamente la cabida respectiva.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba Mexico.—Servicio del Norte.—El día 16 Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Ceruña el vapor «Catalina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterraneo.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cadix el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Columbia.—El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cadix el vapor «Buenos XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabeles, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 16 Agosto saldrá de Barcelona, el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadix, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Oádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tanager.—Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

A quien convenga

Se vende un caballo de cinco años, pelo verde, gris, siete palmos y medio, un carricón de cuatro asientos y guarniciones, por 220 duros, caballo solo 140 duros.

Informar en calle de los Ocos, 181, tienda.

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Fórmulas del Dr. AYER, Autorizadas, El Mejor Purgante.

Horno

Hay uno en la calle de la Olivera para alquilar, pues consta de todos sus enseres.

Para informes dirigirse al Estanco de la calle de la Paz.

Cocineros y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padro

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip: Lit. de Amargual y Mantaner